

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 212/2015

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria celebrada el segunda convocatoria, de 14 de enero de 2015, el Presupuesto General, las Bases de Ejecución y la Plantilla de personal del ejerci-

cio 2015, queda expuesto al público, de conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985 y 169 del RD Legislativo 2/2004, por el espacio de 15 días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOP, a los efectos de examen y reclamación por las personas legitimadas.

De no producirse reclamación en el periodo de exposición, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

En Algarrarín a 15 de enero de 2015. Firmado electrónicamente: La Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.